

Inmobiliaria "PIERALMA", S.A.
=====

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

A los señores accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, he procedido a revisar los Libros contables y Societarios, habiendo encontrado lo siguiente:

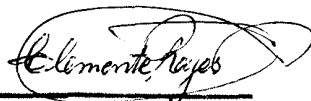
Los comprobantes se encuentran debidamente archivados así como trasladados al Libro Diario-Mayor;

Como la Compañía no ha tenido Ingresos durante el año 1.993, solo se ha procedido a pagar las planillas del Impuesto Predial y adicionales, lo que, sumado a la depreciación normal del año, nos ha dado una pérdida de S/149,944 la misma que se justifica y recomiendo a ustedes aprobarla de acuerdo a los Balances que se les ha entregado para su revisión.

Los libros societarios, se encuentran así mismo sin movimiento, por lo tanto, están en orden tal cual lo ordena la Ley de Compañías.

No habiendo que más informarles a ustedes, me suscribo, muy

Atentamente,



COMISARIO

Guayaquil, Marzo 21 de 1.994



102 MAY 1994